ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.752.429	CONTRATO No.	1046-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**	
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	• De acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad y en relación a la obligación estipulada, me permito mencionar que dentro de la población asignada como profesional reintegrador, se identifica en el sistema SIRR una población total de 95 personas del proceso distribuidos de la siguiente manera: activo (27) ; culminado (62); En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) (2); En investigación por causal sobreviniente (2); suspendido (2). Las personas residen en los municipios de Girón, Bucaramanga, Guadalupe, Puente Nacional, Oiba, San Benito, Guepsa. • Desde el dia 01 de Marzo se realiza la respectiva Convocatoria telefónica a las personas del proceso de reintegración y Reincorporacion en estado activo, a fin de acordar y concertar fechas de atención para brindar acompañamiento psico-social a los PPR Y PRE identificados: • 02/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial PPR 0300-19 Y 0085-20, municipio Bucaramanga para actividad psicosocial de acuerdo a los compromisos en su ruta de reintegración. • 03/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial, municipio Bucaramanga PPR etapa estabilización 0005-21. • 05/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial 0129-19, municipio Bucaramanga concertación plan de trabajo. • 08/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial PPR 0005-21; 0085-20; 0046-09(D1059). municipio Bucaramanga • 10/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial 0008-20: 25-00726; 0005-20; 23-02571; 0186-19; 25-00726. municipio Bucaramanga • 11/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial 0215-20; 0220-19. municipio Bucaramanga • 12/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial 23-02597; 0029-20. municipio Bucaramanga • 13/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial 0180-19; 31-00245. municipio Bucaramanga • 14/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial 0215-20. municipio Bucaramanga • 16/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial 25-00726; 31-00245. municipio Bucaramanga • 19/03/2021: Se realiza convocatoria para atención presencial 0005-21. municipio Bucaramanga • 22/03/2021: Se realiza convocatoria atención presencial municipio Puente Nacional 60-03969 y 60-04005. • 23/03/2021: Se realiza convocatoria atención presencial municipio Puente Nacional 23-02607 y municipio de San Benito 60-00889. • 24/03/2021: Se realiza convocatoria atención presencial municipio Guadalupe 60-07995- 60-05944, municipio de Oiba 23-00624. • 25/03/2021: Se realiza convocatoria atención presencial municipio de Oiba 60-13078. • 26/03/2021: Se realiza convocatoria atención presencial municipio de Bucaramanga 23-02571; 0046-09(D1059); 23-02597. • 28/03/2021: Se realiza convocatoria atención presencial municipio de Bucaramanga 0215-20.	
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Para dar cumplimiento al presente alcance, se menciona las siguientes actividades realizadas en el periodo comprendido desde el 01 al 31 de marzo Instrumentos de caracterización aplicados en el diseño y fortalecimiento de los planes de trabajo: • Desde el dia 01	de Marzo al 31 de Marzo se realiza la actualización y validación de los siguientes censos de grupo familiar, correspondiente a las personas del proceso de reintegración en estado activo: 0005-20; 0005-21; 0008-20; 0029-20; 0046-09(D1059); 0085-20; 0129-19; 0180-19;0186-19; 0215-20; 0220-19; 0300-19; 0818-13; 23-00624; 23-02571; 23-02597; 23-02607; 25-00726; 31-00245, correspondientes a los siguientes números de grupo familiar consecutivamente: 34128; 34386; 34129; 34117; 33062; 34214; 34062; 33931; 33815, 34303m, 33910, 34116, 30528, 23916, 31439, 31662, 31205;31184;33777. • Desde el dia 01 al 31 de Marzo, se realiza aplicación de instrumento de tasa de desocupación a las siguientes personas del proceso en estado activo: 0215-20; 0129-19; 0029-20; 0046-09(D1059); 23-02607; 23-02571; 0085-20; 0005-21; 0818-13; 0180-19; 0300-19; 0008-20; 23-00624; 23-02597; 0005-20; 0186-19; 31-00245; 25-00726; 0070-20; 0220-19, actualización realizada por medio del ARPA. • El dia 05 de Marzo y 25 de Marzo, se realizan las gestiones para la concertación de plan de trabajo PPR 0129-19 y 23-02571, los cuales se pasan a ejecución. • El dia 05 de Marzo, Se realiza aplicación de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN PPR 2143-05, realizando la respetiva digitación en Sir. • El dia 16 de Marzo, Se realiza aplicación de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN PPR 12-00390, realizando la respetiva digitación en Sir. • El dia 26 de Marzo, Se realiza acta de terminación al seguimiento unidades de negocio ISUN PPR 12-00390. • Conceptos: En el presente mes no se realiza actualización de conceptos de reintegración. • Instrumento COVID-19: En el presente mes dentro de los procesos de atención se indaga el estado de salud de las PPR-E la cuales manifiestan no presentar sintomas o situaciones de alarma por COVID - 19, razón por la cual no se realiza aplicación instrumento COVID-19. • Los días 29, 30 y 31 Marzo se adelanta la aplicación de instrumentos de monitoreo Post de las siguientes personas del proceso de reintegración en estado culminado: 23-00623; 2143-05; 1491-10; 1044-06; 23-01816; 25-00778; 2302-04;12-00390. Instrumento de tasa de desocupación y Habitat., instrumentos digitados por ARPA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.752.429	CONTRATO No.	1046-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	• A continuación se mencionan las acciones realizadas en el marco de la concertación de planes de trabajo con las PPR. • A la fecha se cuenta con Se cuenta con 14 planes de trabajo en ejecución y 5 planes de trabajo en elaboración. • Desde el 01 al 31 de Marzo, se propende por la atención de las personas en proceso de reintegración, de acuerdo a las acciones según plan de trabajo concertado. • Los día 05 y 25 de Marzo se realiza concertación de dos planes de trabajo de personas del proceso que culminan su fase de estabilización: 0129-19 y 23-02571. • En el presente mes de Marzo se realizó evaluación de dos planes de trabajo correspondiente a la PPR 0008-20 Y 0029-20. • Durante el mes de Marzo 201, se realizó el seguimiento a 23 acuerdos correspondiente a las siguientes metas: 6.1.1. conocimiento y resignificación de la educación; 6.2.1. vinculación a oferta educativa; 6.3.1. vinculación a la oferta educativa menores de edad; 3.3.1. estrategias de prevención de vif; 1.1.1. autopercepción; 1.3.1. vínculos en diferentes contextos; 7.3.2. reconocimiento derecho, deberes y ejercicio ciudadano; jp/pro 2.1.2 reconocer iniciativas para la generación de ingresos en la legalidad; jp/fam 3.3.1 resignificación de relaciones familiares; jp/pro 2.2.1 vinculación y permanencia en acciones de fpt; jp/fam 3.5.1 participación familiar en espacios de cultura, recreación y deporte; jp/hab 4.5.1. seguridad alimentaria; jp/sal 5.4.1 hábitos de vida saludables; jp/edu 6.2.1 vinculación a oferta educativa.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	• Desde el dia 01 al 31 de Marzo, se realiza la atención a las personas del proceso de reintegración ruta regular y ruta especial, de acuerdo a los acuerdos concertados en sus planes de trabajo. • Se realiza actividad con 27 personas del proceso de reintegración y reintegración especial asignados para la atención y evolución de los acuerdos concertados, de los cuales 5 planes de trabajo se encuentran en fase de elaboración y 14 en ejecución. • 02/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial, asesoría individual municipio de Bucaramanga, PPR 0085-20, trabajando la dimensión personal PER1.1.4.1; PER1.1.2.1 de acuerdo a plan de trabajo concertado. De igual manera se brinda atención psicosocial PPR 0300-19, actividad de caracterización de el plan de trabajo y asesoría jurídica. Códigos aplicados DC-PdT; CID 7.2.1;DC-PdT. • 03- 08 - 19/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial, asesoría individual municipio de Bucaramanga, PPR 0005-21, PPR etapa de estabilización, se inicia proceso de caracterización de plan de trabajo. Códigos aplicados DC-PdT; CID 7.2.1;DC-PdT. • 05/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial, asesoría individual municipio de Bucaramanga, PPR 0129-19, se realiza concertación de plan de trabajo y se pasa PDT a ejecución. Se da tramite y postulación a oferta de empleo gestionada por la ARN. Códigos aplicados DC-PdT. • 08/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial, asesoría individual municipio de Bucaramanga 0046-09(D1059), se realiza actividad de acuerdo a plan de trabajo concertado dimensión ciudadana JPCID7.1.1.2. Se realiza aplicación de instrumento tasa de desocupación. • 08/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial, asesoría individual municipio de Bucaramanga 0085-20, se realiza actividad de acuerdo a plan de trabajo concertado dimensión personal y productiva PER1.2.1.1; PRO2.3.2.1; DC-PdT; PRO2.2.1.1, de igual manera se realiza aplicación de instrumento tasa de desocupación. • 10/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial grupal municipio de Bucaramanga 0005-20 y 0008-20, quienes son pareja, se inicia proceso de caracterización plan de trabajo, de igual manera se realiza aplicación de instrumento tasa de desocupación. Código aplicado DC-PdT. • 10/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial grupal municipio de Bucaramanga, 0186-19, se realiza actividad de acuerdo a plan de trabajo concertado dimensión familiar FAM3.3.1.2 y FAM3.3.1.3. • 10/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial grupal municipio de Bucaramanga, 23-02571. se realiza actividad de proceso de caracterización y concertación de plan de trabajo. • 10- 16 /03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial grupal municipio de Bucaramanga, 25-00726, se realiza actividad de acuerdo a plan de trabajo concertado dimensión Habitabilidad JPHAB4.5.1.1; JPFAM3.5.1.3. • 11- 14/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial grupal municipio de Piedecuesta, 0215-20, se realiza actividad de proceso de caracterización y concertación de plan de trabajo. Código DC-PdT. • 11/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial grupal municipio de Piedecuesta, 0220-19 se realiza actividad de acuerdo a plan de trabajo concertado dimensión personal PER1.1.1.1; PER1.1.1.2. • 12/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial grupal municipio de Bucaramanga, 0029-20. Se realiza proceso de evaluación de plan de trabajo y se realiza instrumento de tasa de desocupación. • 12/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial grupal municipio de Bucaramanga, 23-02597, se realiza actividad de acuerdo a plan de trabajo concertado dimensión productiva JPPRO2.1.2.3; JPPRO2.1.2.2. • 13/03/2021: Se realiza atención psicosocial de manera presencial grupal municipio de Bucaramanga, 0
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	• Durante el período en vigencia del 1 al 31 de Marzo de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: • 01/03/2020: Se hace remisión a profesional encargado, información de 4 personas del proceso de reintegración 0129-19; 0008-20; 0085-20; 0070-20 y una del proceso de Reincorporacion 60-00889, postuladas para presentación de validación de competencias grado quinto de primaria Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela- Bucaramanga. • 04/03/2021: Gestión institución educativa Jose Celestino mutis, municipio Puente nacional con el fin de gestionar soporte de asistencia formación academica mes de Febrero 2020 de la PRE Fredy Eduardo Hernandez. • 19/03/2021: Gestión presencial cupo educativo Hijo PPR 0029-20 Institución Educativa Villas de San Ignacio, estableciendo compromisos para tramite de matrícula por parte de los padres del menor. Acta Nro 000137. • 19/03/2021: Remisión oficios Gestión de cupos educativos PPR 0215-20, para tres hijos de la PPR que a la fecha se encuentran sin acceder al sistema educativo. Remisión de oficio Colegio Promoción Social, Humberto Gomez Nigrinis y Carlos Vicente Rey del municipio de Piedecuesta. • 24/03/2021: Se realiza reunión incidencia politica municipio de Puente nacional, articulando acciones y agenda para desarrollar acciones de incidencia política. Acta Nro 000146. • 24/03/2021: Gestión y apoyo en trámite para afiliación a fondo de pensiones PER 60-05944. • 29/03/2021: Se realiza focalización de personas del proceso de reintegración interesadas en participar del modelo educativo tejiendo saberes. Para lo cual se focalizan tres personas del proceso de reintegración.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.752.429	CONTRATO No.	1046-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	• Durante el período en vigencia del 01 al 31 de Marzo de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: • Desde el dia 01 al 31 de marzo, Se realiza seguimiento por medio de asesoría individual a proyectos productivos de Reincorporacion PRE-PP-28556; PRE-PP-28026; PRE-PP-29906; PRE-PP-29427. • Durante el mes de Marzo, se realiza la socialización de las diferentes ofertas laborales gestionadas por la ARN, oferta a fin de promover la vinculación laboral, logrando el envío de una hoja de vida PPR 0129-19. • Se realiza remisión PPR que tiene emprendimiento recursos propios, para brindar asesoría por medio de SENA, PPR JOSE DEL CARMEN QUINTERO MONSALVE, nombre del negocio BICICLTERÍA RIHN MAX. • Se apoya elaboración de hoja de vida PPR en etapa de estabilización 0005-21, para postulación en ofertas laborales gestionadas por ARN o que sean auto- gestionadas.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	• Durante el período en vigencia del 1 al 31 de Marzo de 2021, no se adelantaron acciones de culminación del proceso de reintegración. • En el mes de Marzo se realizo la revisión de las siguientes personas del proceso de reintegración en la revisión de rutas de culminación del beneficio de FPT: 0029-20; 31-00245; 0005-20; 0180-19; 23-02597; 0070-20; 0186-19; 0300-19;0008-20, Socializando a las PPR los tiempos con los que cuentan según resolución.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	01/03/2021: Reunión interna equipo de servicio social, elaboración plan de acción y delegación de compromisos para propiciar el avance de la ruta de las personas en proceso de reintegración. 14/03/2021: Se realiza acompañamiento al desarrollo de las acciones de servicio social en la iniciativa Manos Jóvenes, Una Iniciativa De Servicio Social Centro Vida Años Maravillosos. Durante el mes de Marzo 2021, se promueve la vinculación de dos personas del proceso de reintegración para desarrollar las acciones de servicio social en la iniciativa denominada Manos Jóvenes, Una Iniciativa De Servicio Social Centro Vida Años Maravillosos. Los PPR vinculados son: 0220-19 y 0215-20. 09/03/2021: Se participa reunion con actro externo fundacion Colombo Alemana Volver a sonreir a fin de realizar reunion de priorizacion de acciones estrategia cultivando paz.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el período en vigencia del 1 al 31 de Marzo de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: Durante el mes de Marzo, se está en contante monitoreo y seguimiento a las siete personas del proceso de reintegración vinculadas al curso sena Vitrinismo: una estrategia de comunicación y mercadeo “Duración: 40 Horas. En el mes de Marzo se realiza acompañamieto se logró la vinculación a oferta educativa a tres personas del proceso de reintegración, en Colegio Guatiguara Bucaramanga . EL DIA 26 DE Marzo se realizó atención familiar a PPR-E 23-02597.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el período en vigencia del 1 al 31 de Marzo de 2021, se brinda atención a la población asignada teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género y de acuerdo a las acciones concertadas en los planes de trabajo. Durante el mes de Marzo y desde los planes de trabajo concertado se abordaron los siguientes acuerdos con enfoque diferencial. Prevención de la violencia intrafamiliar y competencias intrapersonales – identidad. PPR 0180-19;0220-19.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el período en vigencia del 1 al 31 de Marzo de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 01/03/2021: Remisión de 1 persona del proceso de Reincorporacion a postularse para ser beneficiada de proyecto productivo en la vigencia 2021. PRE 60-00889 . 01/03/2021: Envio de caracterización personas del proceso de Reincorporacion, como insumo para la elaboración de la ficha de caracterización. 01/03/2021: Envio a asesor productivo, informe de personas del proceso de Reincorporacion pendientes por tramite de proyecto productivo Reincorporacion. 03/03/2021: Se participa de reunión con profesional de seguimiento, equipo de factores de adherencia a Gt. Se realiza plan de acción y estrategia para promover la permanencia. 04/03/2021: Se hace envio a profesional de seguimiento GT Santander, propuesta de adherencia que fortalezca las condiciones y oportunidades en el marco del proceso de reintegracion y reincorporación, que se ofrecen desde el GT Santander a las personas objeto de atención. 09/03/2021: Se hace envio a profesional encargado, base de datos de persona del proceso de reintegración que a la fecha se encuentran desempleados. 09/03/2021: Se hace envió a asesora de ruta, información de una PRE que a la fecha no se encuentra afiliada a fondo de pensión, realizando seguimiento al caso para promover la afiliación. El dia 12 de Marzo se hace envió de cronograma de actividades mes de Abril, 2021, a fin de ser remitido a Mebuc y Desan. El dia 26 de Marzo, se participa Jornada de capacitación en Gestión Documental. 22/03/2021: Se hace envio a profesional encargada formato de gestión interna psicosocial PPR 0005-20, Acuerdo de plan de trabajo no migró en el SIRR por lo que le afecto desembolso económico del mes de Diciembre de 2020.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	37.752.429	CONTRATO No.	1046-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MARZO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Desde el dia 01 al 31 de Marzo , se registra en Sir la siguiente información: Desde el dia 01	de Marzo al 31 de Marzo se registra por SIRR la validación de los siguientes censos de familia: 34128; 34386; 34129; 34117; 33062; 34214; 34062; 33931; 33815, 34303m, 33910, 34116, 30528, 23916, 31439, 31662, 31205;31184;33777. Desde el dia 01 al 31 de Marzo, se realiza aplicación de instrumento de tasa de desocupación a las siguientes personas del proceso en estado activo: 0215-20; 0129-19; 0029-20; 0046-09(D1059); 23-02607; 23-02571; 0085-20; 0005-21; 0818-13; 0180-19; 0300-19; 0008-20; 23-00624; 23-02597; 0005-20; 0186-19; 31-00245; 25-00726; 0070-20; 0220-19, actualización realizada por medio del ARPA. El dia 05 de Marzo y 25 de Marzo, se registra en Sir la ejecución de los siguientes planes de trabajo: PPR 0129-19 y 23-02571. El dia 05 de Marzo, Se realiza aplicación de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN PPR 2143-05, realizando la respetiva digitación en Sir. El dia 16 de Marzo, Se realiza aplicación de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN PPR 12-00390, realizando la respetiva digitación en Sir. El dia 26 de Marzo, Se realiza acta de terminación al seguimiento unidades de negocio ISUN PPR 12-00390.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el período en vigencia del 1 al 31 de Marzo de 2021, se adelantaron las siguientes actividades: 12 y 26 de Marzo de 2021 se hace entrega de planillas de asistencia psicosocial al técnico administrativo encargado de subir la información de los PPRE atendidos telefónicamente al correo electrónico. 26 de Marzo de 2021 se realiza organización de archivos digitales en carpetas digitales , asi mismo se relaciona entrega en los formatos correspondientes digitalizados expedidos en el mes de Marzo para su entrega acorde al cronograma estipulado para su posterior entrega al GT SANTANDER. El dia 26 de Marzo, se participa Jornada de capacitación en Gestión Documental.	
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación como gestor de conocimiento del GT Santander.	
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia 1al 31 de marzo de 2021 del presente informe se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.	

JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA

Visto Bueno Supervisor(es):



NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 31 marzo 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"